



## Buscando un sitio mejor: la mudanza de la ciudad

Juan de Garay afirma en el acta de fundación de la ciudad de Santa Fe “asiéntola y puéblola con aditamento que todas las veces que pareciere o se hallare otro asiento más conveniente y provechoso para la perpetuidad, lo pueda hacer de acuerdo y parecer del Cabildo y Justicia que en esta ciudad hubiere...”, de este modo el fundador deja abierta la posibilidad de un traslado de la ciudad a un mejor sitio, ya que él debió fundarla precipitadamente por rencillas jurisdiccionales con el fundador de Córdoba, Jerónimo Luis de Cabrera.

Las causas de la mudanza se vinculan con diversos factores pero, fundamentalmente, el motivo principal que atentaba contra la existencia de la ciudad “encrucijada” fue el motivo económico, planteado por ejemplo, en la sesión capitular del 3 de noviembre de 1651 cuando se afirmó que “en esta ciudad hay al menos plata y comercio que nunca tuvo después de su fundación”. Una ciudad pobre, sin recursos ni posibilidades inmediatas, carente de hasta de los más elementales medios, tenía, forzosamente, que buscar otros horizontes que impidieran la postración que podría acabarla. La única solución consistía en lograr una mejor ubicación geográfica, factor esencial para brindar el campo propicio al desarrollo del comercio. Santa Fe era el paso obligado de la línea económica Paraguay Tucumán Perú, dada la imposibilidad de concretar la unión de estos centros por el norte, con la desaparición sucesiva de las ciudades levantadas con ese objeto. No quedaba otra alternativa que continuar utilizando el camino del Paraná. De allí que cuanto más fácil resultase la vía, mayor volumen alcanzaría el comercio y, consecuentemente, las posibilidades de Santa Fe, hito ineludible en el camino.

Cuando los santafesinos hablan de los causas del traslado, generalmente se hace referencia a que “la ciudad se inundaba” pero esta afirmación requiere una aclaración. Juan de Garay asentó la ciudad en un albardón que impedía que el agua de las crecientes llegara a la traza. Lo que ocurría era que los frecuentes desbordamientos de los ríos que la rodeaban hacían que la ciudad dejara de ser un centro de intercambio y nudo de comunicaciones, los caminos de las inmediaciones se anegaban y las carretas con los bueyes debían transitar leguas y leguas con el barro

y el agua hasta los ejes, provocando un esfuerzo demasiado pesado hasta para esos grandes animales. Además, hay que agregar a esto que ya desde esa temprana época la acción erosiva del río de los Quiloazas carcomía la barranca provocado el derrumbe de varios edificios, entre ellos la Parroquia de San Roque, a la que asistían negros e indios.

Por otro lado, la lógica hostilidad de los indígenas de los alrededores, provoca inquietud en los vecinos. En febrero de 1625 una gran invasión calchaquí asoló las estancias, robando ganado, destruyendo sembradíos y poniendo sitio a la ciudad, incomunicándola, de este modo, con Asunción y Buenos Aires. El sitio viejo de la ciudad resultaba difícil de defender ya que podía ser atacado desde tres puntos cardinales y estaba rodeado de montes enmarañados y esteros que servían de protección a los aborígenes.

El 21 de abril de 1649 el cabildo trató el petitorio del procurador de la ciudad Juan Gómez Recio sobre la mudanza de la población a otro lugar, insistiendo en su solicitud el 24 de septiembre de ese año, fecha en que se acordó buscar un emplazamiento cercano al río Salado. El 5 de octubre de 1650 el Cabildo dispuso que se fuera a elegir un sitio conveniente para la mudanza de la ciudad, el lugar escogido resultó el "rincón de la estancia de Juan Lencinas", 15 leguas más al sur. Este pago era estratégico desde el punto de vista defensivo, ya que se encontraba en el vértice que

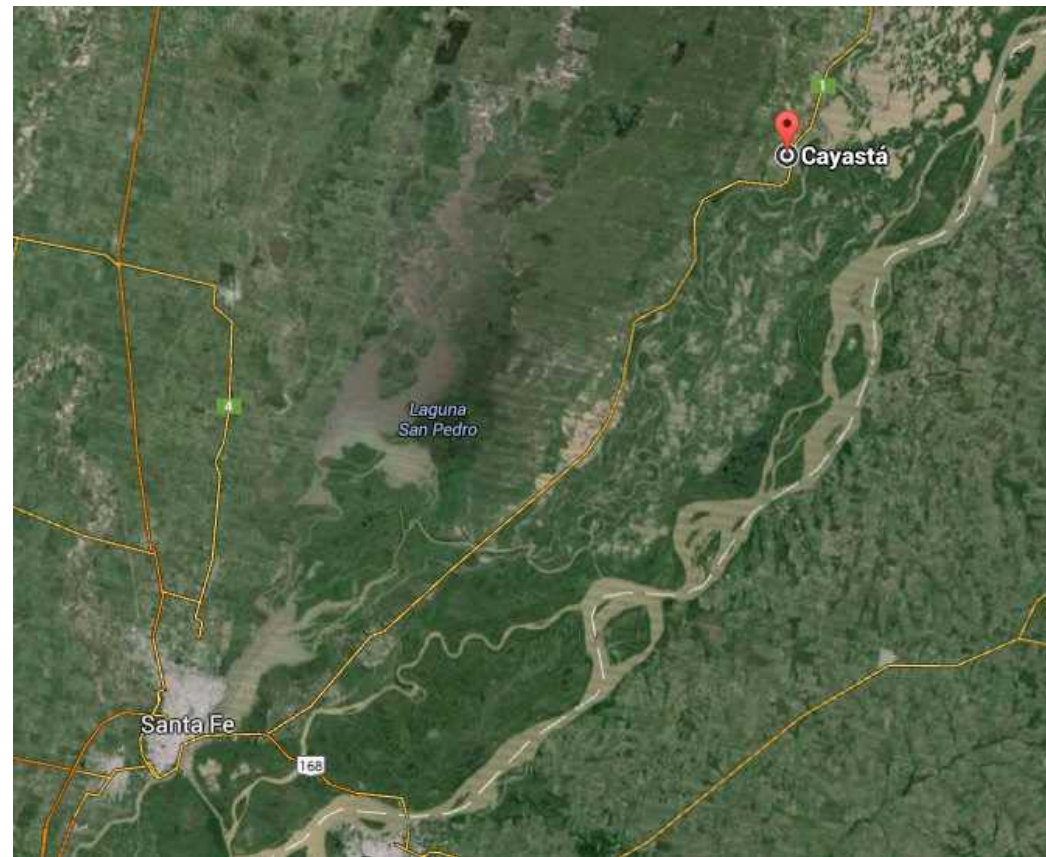


Foto satelital de Santa Fe

forman el río Salado y el riacho Santa Fe, que protegerían los lados este, sur y oeste de la futura ciudad: Santa Fe de la Vera Cruz. Sobre las causas que motivaron el aditamento "de la Vera Cruz" no hay, hasta el momento, datos precisos que expliquen su origen; por ello los historiadores defienden distintas hipótesis.

En la mudanza se respetaron los derechos de propiedad de los vecinos, pues en el repartimiento de tierras se señaló a cada uno la misma cantidad y traza que tenía en la ciudad vieja. A partir de 1651 comenzó el traslado. Ya a fines de este mismo año se había señalado el ejido del futuro emplazamiento, gran parte de las tierras que lo constituían habían sido donadas por el capitán Antonio de Vera Muxica, que las regaló al Cabildo para que las repartiera entre los pobladores.

En 1660 ya estaba asentada la nueva ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, pero ese año no constituyó la finalización de la mudanza, sino que ese fue el momento en que sus autoridades - teniente de gobernador, cabildo, cura vicario, real hacienda y restantes funcionarios- se establecieron oficialmente en el nuevo sitio.

A pesar del traslado, el establecimiento de las fronteras entre el espacio aborigen y el español no fue resuelto sino hasta fines del siglo XIX, y lamentablemente en pleno siglo XXI debemos seguir sufriendo los embates de los ríos Paraná y Salado.

***...el tiempo, en su lento transcurrir, fue cubriendo de tierra, vegetación y olvido los restos de la antigua ciudad hasta esconderla totalmente...***

La primitiva ciudad, que desde el momento del traslado, paso a ser nombrada como Santa Fe la Vieja o pueblo viejo, fue totalmente despoblada en 1670-1, cuando las familias que quedaban fueron conminadas a abandonar el lugar.

Desde esa fecha, el tiempo, en su lento transcurrir, fue cubriendo de tierra, vegetación y olvido los restos de la antigua ciudad hasta esconderla totalmente, permaneciendo así casi tres siglos. Don Agustín Zapata Gollan, a partir de 1949, puso a la luz sus ruinas tanto para neófitos como para expertos, con quienes mantuvo, durante un tiempo, discusiones sobre la autenticidad del lugar.

Hoy la importancia de Santa Fe la Vieja es reconocida a nivel nacional e internacional como testimonio significativo de las ciudades hispanoamericanas en los primeros tiempos de la conquista y colonización.

El sitio ha sido declarado Monumento Histórico Nacional por decreto nro. 3129 del 25-03-1957. Las características del sitio lo han convertido en un referente ineludible de la arqueología histórica argentina y americana. Sus posibilidades didácticas despiertan interés entre visitantes de diversas edades, niveles de formación y procedencia ya que es un recurso valioso para comprender y dimensionar la vida urbana en los primeros tiempos del proceso de conquista y colonización de América.

### **Aclaraciones y vocabulario**

*Juan de Garay:* (1528-1583) explorador y colonizador español, nacido en Vizcaya. Fundó Santa Fe y Buenos Aires.

*Cabildo:* El Cabildo fue una institución trasladada de España a la América colonial. Era una corporación municipal que tuvo múltiples funciones y que correspondía a los viejos ayuntamientos o municipios castellanos de la Edad Media. Se ocupaba de administrar justicia y ordenar lo conducente al bien común.

*Encrucijada:* paraje donde se cruzan dos o más caminos.

*Albardón:* loma o faja de tierra que sobresale en las costas.

*Calchaquí:* parcialidad indígena de zona.

*Estancia de Juan Lencinas:* Sitio donde hoy se asienta la ciudad de Santa Fe. Juan Lencinas fue un antiguo propietario del sitio entre el arroyo Salado Grande y el río Santa Fe.

*Agustín Zapata Gollan:* (1895-1986) abogado, xilógrafo, poeta e historiador santafesino que a partir de 1949, siendo director del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales, exhumó las Ruinas de Santa Fe la Vieja.

### **Textos**

Paula Busso y Rosalía Aimini. Servicios didácticos del D.E.E.C y Asociación Amigos de S.F.L.V. Marzo de 2003